



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA Nº 539

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 19:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia, con la presencia del señor Presidente Dr. CARLOS GONZALO SAGASTUME, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. LEONARDO ARIEL GORBACZ, del Legislador Dr. FEDERICO BILOTA IVANDIC y del Dr. OSCAR JUAN SUÁREZ.

Se deja constancia, que el señor Vicepresidente Dr. VIRGILIO JUAN MARTINEZ DE SUCRE, el Legislador PABLO DANIEL BLANCO y el Dr. MIGUEL ÁNGEL CASTRO dieron aviso con la debida anticipación de la imposibilidad de asistir a la reunión.

Se procede a tratar el orden del día conforme lo programado.

1º TEMA: Expte. Nº 211/19: “Pedido de Acuerdo del STJ para la designación de la Dra. Silvina PIEDRABUENA en el cargo de Secretaria del Juzgado del Trabajo Nº 2 del DJS”.

Luego de analizados los antecedentes, por unanimidad se procede a dar el pertinente acuerdo, suscribiéndose la acordada correspondiente.

2º TEMA: Expte. Nº 104/19: “Dr. PINTOS, Jorge Alberto s/ presentación”.

Se toma conocimiento y se dispone la entrega de copias a los consejeros presentes. Ahora bien, que en función del informe aludido precedentemente y, ante el inminente viaje del Presidente del Cuerpo y la ausencia de su Vicepresidente, el Sr. Fiscal de Estado, y visto que el Sr. Fiscal adjunto Dr. Tavarone ha intervenido en el concurso en el que se cuestiona al candidato designado por el organismo, se resuelve por unanimidad de los consejeros presentes, y a los efectos de evitar mayores dilaciones de tiempo y ante la necesidad inminente de elaborar el informe en cuestión, encomendar a la Secretaría Legal y Técnica del Gobierno de Tierra del Fuego el patrocinio específico del cuerpo. Asimismo, ante las ausencias del Presidente y Vicepresidente de este consejo, se designa al Sr. Secretario, Ministro Jefe de Gabinete Lic. Leonardo Ariel GORBACZ, a ejercer la representación institucional de la causa facultándosele a otorgar poder especial con el objeto de designar apoderado judicial de estimarlo conveniente.

Presenció la sesión, el señor Carlos López (Prensa del Superior Tribunal de Justicia).

Siendo las 19:40 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.